



FUNDACIÓN LIGA DE FUTBOL MAYOR MONAGAS



Maturín martes 13 de Septiembre de 2022

Hoy, reunidos en la oficina administrativa de la “**Fundación Liga de Fútbol Mayor Monagas**”, los integrantes de la **Junta Directiva** de dicha organización reunidos en asamblea general con los delegados de los clubes participantes en el Torneo Clausura 2022, se acordó los siguientes puntos, vigentes para el próximo torneo a iniciar:

- 1.- Fecha de inicio del Torneo Clausura 2022: **(24 de Septiembre de 2022)**.
- 2.- El campeonato Clausura 2022 (Categoría 35), se realizara en el formato “**Todos contra todos**”, a una sola vuelta, clasificaran a la siguiente fase los Ocho (8) primeros equipos.
- 3.- El campeonato Clausura 2022 (Categoría 40), se realizara en **dos grupos (A) y (B), a una sola vuelta**, (La composición de cada grupo se determino por medio de sorteo).
- 4.- Se fijo el monto de inscripción: **sesenta (60) Dólares por categoría**.
- 5.- El monto por concepto de arbitraje será de: **Trece (13) dólares por equipo**.
- 6.- El monto por concepto de Delegado de campo será de: **Tres (3) dólares por equipo**. (Haciendo la salvedad que: los equipos cancelaran dos (2) dólares y la Liga asumirá el pago de Un (1) dólar
- 7.- El monto por concepto de uso del Dominio Web: (<https://futbolmastermonagas.com/>) será de: **dos (2) dólares por equipo**.
- 8.- Se tomara como **referente el reglamento** aprobado por la asamblea de delegados usado en el **Torneo Apertura 2022**, (con las adaptaciones aprobados en esta asamblea). Haciendo la salvedad que: el reglamento que aparece publicado en el Dominio (<https://futbolmastermonagas.com/>) está sujeto a evaluación y corrección de los delegados de equipos ya que será vigente a partir del Torneo Apertura 2023.
- 9.-Próxima reunión: Martes 20 de Septiembre de 2022, Lugar Oficina de la Liga, carácter de Obligatoriedad.

**ADAPTACIONES DEL REGLAMENTO APLICABLES PARA EL TORNEO
CLAUSURA 2022. (APROBADOS EN ASAMBLEA DE DELEGADOS).**

1.- El monto recaudado por concepto de inscripción será repartido en **su totalidad** en la premiación al finalizar el torneo en cada categoría, según el siguiente tabulador:

45 % del monto de cada categoría al **primer lugar**.

35 % del monto de cada categoría al **segundo lugar**.

20 % del monto de cada categoría al **tercer lugar**.

2.- Todo jugador inscrito en la planilla de cada equipo **debe ingresar al menos una vez al terreno de juego** ya sea como Titular o como suplente, en la ronda eliminatoria para poder participar en las siguientes fases del torneo.

3.-En caso de presentarse algún jugador que se evidencie indudablemente estar **bajo los efectos del alcohol** o cualquier otra sustancia estupefaciente, en caso de ocurrir en **primera instancia se sancionara administrativamente al equipo** y en caso de ser **reincidente, dicho jugador será excluido del resto del campeonato**.

4.- **Todos los delegados** de equipos participantes en el Torneo Clausura 2022, **deben estar inscritos en el Dominio** (<https://futbolmastermonagas.com/>) ya que toda la información concerniente al torneo será publicado en dicho Dominio.

5.- Los equipos participantes del Torneo Clausura deben cancelar por lo menos el 50 % del monto de inscripción (por categoría), antes de la primera jornada, el otro 50 % debe ser cancelado antes de jugar la tercera jornada.